



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de septiembre de 2011

EXP-EXA: 8570/2009

RESD-EXA: 480/2011

VISTO:

El pedido de fs. 28 por el cual la Ing. Viviana del Valle Nahid solicita reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 30 vta., aconseja otorgar 5 créditos a la Ing. Nahid por la aprobación de un curso de posgrado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las que le fueron conferidas por Res. CD-053/03.

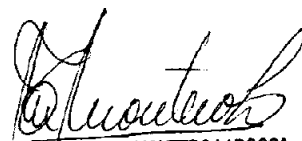
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Ing. **Viviana del Valle Nahid** – D.N.I. Nº **14.660.309**, reconocimiento de **5 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del curso de posgrado “Mecánica de Fluidos y Transferencia de calor. Modelización y Simulación”, cuya certificación rola a fs. 29 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Ing. Viviana del Valle Nahid, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa